



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 11L/PO/P-0361** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre gestiones que se están realizando con el Gobierno central para conseguir que la obligación de servicio público que enlaza por vía aérea La Gomera con Gran Canaria sea permanente todo el año, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 2
- 11L/PO/P-0362** Del Sr. diputado **D. Nicasio Jesús Galván Sasía**, del **GP VOX**, sobre acciones que tomará el Gobierno para incluir la perspectiva de familia en la aprobación de toda norma y en la gestión de las Administraciones públicas, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 3
- 11L/PO/P-0369** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración de la reciente visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a Marruecos, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4
- 11L/PO/P-0370** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre medidas que se pretenden impulsar en los próximos años para evitar el freno que los trámites administrativos suponen en la inversión en distintos sectores de las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 4
- 11L/PO/P-0373** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre explicación de que el proyecto de presupuestos para 2024 incumpla con los créditos exigidos en las leyes existentes y en las estrategias o planes aprobados, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 5
- 11L/PO/P-0374** Del Sr. diputado **D. Sebastián Franquis Vera**, del **GP Socialista Canario**, sobre si cree que es bueno para Canarias una postura de bloqueo de los Presupuestos Generales del Estado para 2024, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 6
- 11L/PO/P-0375** Del Sr. diputado **D. David Jesús Toledo Niz**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre conclusiones que extrae de la reunión con la comisaria europea de Asuntos de Interior, dirigida a la Presidencia del Gobierno Página 6
- 11L/PO/P-0360** De la Sra. diputada **D.^a Marta Gómez Gómez**, del **GP VOX**, sobre medidas que se implementarán para mejorar el rendimiento educativo de Canarias, según los datos del Informe PISA 2022, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes Página 7

- 11L/PO/P-0363** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre el envío de expedientes de las actuaciones de interés general comprendidas en el Proyecto de mejora de abastecimiento La Gomera (barranco de la Negra, Ipalan, la galería de Pozo del Altito), dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas Página 7
- 11L/PO/P-0364** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc)**, sobre bajada del IGIC en 2024 como ha anunciado de nuevo el pasado 5 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 8
- 11L/PO/P-0365** Del Sr. diputado **D. Mario Cabrera González**, del **GP Nacionalista Canario (CCa)**, sobre previsión de puesta en funcionamiento del módulo de hospitalización quirúrgica C2 en el Hospital Insular Nuestra Señora de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad Página 9
- 11L/PO/P-0366** Del Sr. diputado **D. Raúl Acosta Armas**, del **GP Mixto**, sobre valoración del convenio de la piña tropical suscrito por los principales actores implicados en el sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria Página 9
- 11L/PO/P-0371** De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre acciones que se están desarrollando para impulsar los recursos energéticos propios de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 10
- 11L/PO/P-0372** De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas celebrada el pasado día 11 de diciembre, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos Página 11



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

11L/PO/P-0361 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre gestiones que se están realizando con el Gobierno central para conseguir que la obligación de servicio público que enlaza por vía aérea La Gomera con Gran Canaria sea permanente todo el año, dirigida a la Presidencia del Gobierno*

(Registro de entrada núm. 202310000008007, de 11/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre gestiones que se están realizando con el Gobierno central para conseguir que la obligación de servicio público que enlaza por vía aérea La Gomera con Gran Canaria sea permanente todo el año, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué gestiones se están realizando con el Gobierno central para conseguir que la obligación de servicio público que enlaza por vía aérea a La Gomera con Gran Canaria sea permanente durante todo el año?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0362 Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre acciones que tomará el Gobierno para incluir la perspectiva de familia en la aprobación de toda norma y en la gestión de las Administraciones públicas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000008008, de 11/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3. Del Sr. diputado D. Nicasio Jesús Galván Sasía, del GP VOX, sobre acciones que tomará el Gobierno para incluir la perspectiva de familia en la aprobación de toda norma y en la gestión de las Administraciones públicas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicasio Galván Sasía del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones tomará el Gobierno para incluir la perspectiva de familia en la aprobación de toda norma y en la gestión de las Administraciones públicas?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Nicasio Galván Sasía.

11L/PO/P-0369 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración de la reciente visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a Marruecos, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000008079, de 13/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.5. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración de la reciente visita del ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a Marruecos, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto (AHI), al amparo de lo dispuesto en el artículo 179, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno de Canarias, D. Fernando Clavijo, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza el Gobierno de Canarias de la reciente visita del ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, a Marruecos?

En Canarias, a 13 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0370 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se pretenden impulsar en los próximos años para evitar el freno que los trámites administrativos suponen en la inversión en distintos sectores de las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registros de entrada núms. 202310000008120 y 202310000008163, de 13 y 14/12/2023, respectivamente)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.6. Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre medidas que se pretenden impulsar en los próximos años para evitar el freno que los trámites administrativos suponen en la inversión en distintos sectores de las islas, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende impulsar en los próximos años para evitar el freno que los trámites administrativos suponen en la inversión en distintos sectores de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 13 de diciembre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

11L/PO/P-0373 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre explicación de que el proyecto de presupuestos para 2024 incumpla con los créditos exigidos en las leyes existentes y en las estrategias o planes aprobados, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000008149, de 14/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.9. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre explicación de que el proyecto de presupuestos para 2024 incumpla con los créditos exigidos en las leyes existentes y en las estrategias o planes aprobados, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento.

PREGUNTA

¿Cómo explica que el proyecto de presupuestos para 2024 incumpla con los créditos exigidos en las leyes existentes y en las estrategia o planes aprobados?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-0374 Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre si cree que es bueno para Canarias una postura de bloqueo de los Presupuestos Generales del Estado para 2024, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000008150, de 14/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.10. Del Sr. diputado D. Sebastián Franquis Vera, del GP Socialista Canario, sobre si cree que es bueno para Canarias una postura de bloqueo de los Presupuestos Generales del Estado para 2024, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Sebastián Franquis Vera, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cree que es buena para Canarias una postura de bloqueo de los Presupuestos Generales del Estado para 2024?

Canarias, a 14 de diciembre de 2023. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Sebastián Franquis Vera.

11L/PO/P-0375 Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre conclusiones que extrae de la reunión con la comisaria europea de Asuntos de Interior, dirigida a la Presidencia del Gobierno

(Registro de entrada núm. 202310000008152, de 14/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.11. Del Sr. diputado D. David Jesús Toledo Niz, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre conclusiones que extrae de la reunión con la comisaria europea de Asuntos de Interior, dirigida a la Presidencia del Gobierno

De conformidad con lo establecido en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Si la pregunta no fuera incluida en el orden del día de la sesión plenaria o no pudiera sustanciarse por cualquier otra causa, deberá ser reiterada, en su caso, para su tramitación en la siguiente sesión que corresponda.

Tercero. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Toledo Niz, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista (CCa), al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al presidente del Gobierno para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Qué conclusiones extrae el presidente de la reunión con la comisaria europea de Asuntos de Interior?

En Canarias, a 14 de diciembre de 2023. EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO NACIONALISTA CANARIO, David Toledo Niz.

11L/PO/P-0360 De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se implementarán para mejorar el rendimiento educativo de Canarias, según los datos del Informe PISA 2022, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

(Registro de entrada núm. 202310000008001, de 11/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1. De la Sra. diputada D.ª Marta Gómez Gómez, del GP VOX, sobre medidas que se implementarán para mejorar el rendimiento educativo de Canarias, según los datos del Informe PISA 2022, dirigida al Sr. consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Marta Gómez Gómez, diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas implementará su consejería para mejorar el rendimiento educativo de Canarias, según los datos del informe PISA 2022?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, Marta Gómez Gómez.

11L/PO/P-0363 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el envío de expedientes de las actuaciones de interés general comprendidas en el Proyecto de mejora de abastecimiento La Gomera (barranco de la Negra, Ipalan, la galería de Pozo del Altito), dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

(Registro de entrada núm. 202310000008018, de 11/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4. Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre el envío de expedientes de las actuaciones de interés general comprendidas en el Proyecto de mejora de abastecimiento La Gomera (barranco de la Negra, Ipalan, la galería de Pozo del Altito), dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, solicita la siguiente pregunta oral en pleno dirigida al Sr. consejero de Política Territorial, Cohesión Territorial y Aguas del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Se ha procedido ya al envío de los expedientes de las actuaciones de interés general comprendidas en el "Proyecto de mejora de abastecimiento La Gomera" (barranco de la Negra, Ipalan, la galería de Pozo del Altito)?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA, Casimiro Curbelo Curbelo.

11L/PO/P-0364 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre bajada del IGIC en 2024 como ha anunciado de nuevo el pasado 5 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000008025, de 11/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5. Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias-Bloque Canarista (NC-bc), sobre bajada del IGIC en 2024 como ha anunciado de nuevo el pasado 5 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias-Bloque Canarista, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno bajar el IGIC en 2024, como ha anunciado de nuevo el vicepresidente del Gobierno el pasado 5 de diciembre?

En Canarias, a 11 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS-BLOQUE CANARISTA, Luis Alberto Campos Jiménez.

11L/PO/P-0365 Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de puesta en funcionamiento del módulo de hospitalización quirúrgica C2 en el Hospital Insular Nuestra Señora de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

(Registro de entrada núm. 202310000008043, de 12/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.1. Del Sr. diputado D. Mario Cabrera González, del GP Nacionalista Canario (CCa), sobre previsión de puesta en funcionamiento del módulo de hospitalización quirúrgica C2 en el Hospital Insular Nuestra Señora de la Peña, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Mario Cabrera González, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CCa), según lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista su consejería poner en funcionamiento el módulo de hospitalización quirúrgica C2 en el Hospital Insular Nuestra Señora de la Peña, de Fuerteventura?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO, Mario Cabrera González.

11L/PO/P-0366 Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del convenio de la piña tropical suscrito por los principales actores implicados en el sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

(Registro de entrada núm. 202310000008064, de 12/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.2. Del Sr. diputado D. Raúl Acosta Armas, del GP Mixto, sobre valoración del convenio de la piña tropical suscrito por los principales actores implicados en el sector, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Raúl Acosta Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 176, siguientes y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria, D. Narvay Quintero, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del convenio de la piña tropical suscrito por los principales actores implicados en el sector?

En Canarias, a 12 de diciembre de 2023. EL DIPUTADO, Raúl Acosta Armas.

11L/PO/P-0371 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre acciones que se están desarrollando para impulsar los recursos energéticos propios de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos
(Registro de entrada núm. 202310000008141, de 14/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.7. De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre acciones que se están desarrollando para impulsar los recursos energéticos propios de Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones está desarrollando la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos para impulsar los recursos energéticos propios de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

11L/PO/P-0372 De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas celebrada el pasado día 11 de diciembre, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

(Registro de entrada núm. 202310000008146, de 14/12/2023)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 14 de diciembre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

12. PREGUNTAS ORALES EN PLENO

12.8. De la Sra. diputada D.^a Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas celebrada el pasado día 11 de diciembre, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

De conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el vicepresidente de la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas celebrada el pasado día 11 de diciembre?

Canarias, a 14 de diciembre de 2023. LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.



Parlamento de Canarias

